

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31664** *ARTESANOS DE MINERVA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 161/2009, que se tramita en este Juzgado a instancia de José Francisco Cruz Pérez contra Artesanos de Minerva Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 27 de Julio de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

" Acuerdo: Declarar a la ejecutada Artesanos de Minerva Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 11.974,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 8 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074614-1